Referencia: Plan Anual de Auditorías de la UAECD vigencia 2022

Fecha: 28 de julio 2022

PARA: Luis Javier Cleves González

Director

DE: Asaneth Correa Rodríguez Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno I Semestre 2022

Cordial saludo Doctor Cleves.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAECD Vigencia 2022, y de la circular externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno realizó el Informe de Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno de la Unidad correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2022, el cual fue elaborado teniendo en cuenta las directrices suministradas a través del formato emitido por el DAFP, y que contiene las acciones adelantadas por cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, por medio de la operación de las dimensiones y políticas del MIPG.

Con base en la información analizada y el ejercicio permanente de evaluación por parte de la Oficina de Control Interno, se evidenció que para el primer semestre de 2022 la UAECD desarrolló actividades por cada uno de los 5 componentes del modelo concluyendo lo siguiente:

* La UAECD dispone de un buen Sistema de Control Interno, generando una calificación general del 91%, sin embargo, respecto al II semestre de 2021 se disminuyó en 7 puntos porcentuales, debido a requerimientos en los 5 componentes que presentan debilidades.
* Es importante al interior de la entidad seguir fortaleciendo el modelo de líneas de defensa, el cual aporta significativamente a la gestión de riesgos de la entidad. De igual manera se deben tener en cuenta las recomendaciones que la Oficina de Control Interno como evaluador independiente realiza en el mencionado informe.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación por cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno – MECI:

# Ambiente de Control

FORTALEZAS:

La UAECD, ha desarrollado mecanismos y estrategias pertinentes para el adecuado funcionamiento del ambiente de control en la entidad las cuales corresponden a la normatividad vigente. Existen políticas, planes y proyectos que les permite a las áreas de la entidad la implementación de gestiones suficientes para el funcionamiento de un ambiente de control enmarcado en los criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

RECOMENDACIONES:

Se insta una vez más a que la entidad cuente con una mayor participación por parte de la Alta Dirección en actividades relacionadas con la gestión de la integridad, así como continuar desarrollando estrategias que permitan seguir contando con un ambiente de control pertinente.

Se hace necesario efectuar una revisión al mapa de aseguramiento, ya que este instrumento permite la consolidación y análisis de información sobre temas claves para la entidad, base para la toma de decisiones y de las acciones preventivas necesarias para evitar materializaciones de riesgos.

# Evaluación a la gestión del riesgo

FORTALEZAS:

La Unidad tiene documentados todas las herramientas con las que se cuenta para la administración de los riesgos identificados, asociados a cada uno de los Procesos de la entidad (Gestión, Corrupción, Seguridad Digital), para mitigar la materialización de los mismos y su impacto económico y reputacional.

DEBILIDADES:

Se requiere más involucramiento por parte de los responsables de los Procesos en la gestión del riesgo que permita identificar los riesgos que puedan comprometer el objetivo de su proceso y generar junto con sus equipos de trabajo controles efectivos que aporten en la mitigación de los mismos para evitar su materialización.

RECOMENDACIONES:

* Se debe revisar periódicamente por parte de los responsables de los Procesos, la efectividad de los controles asociados a los procedimientos, revisando su diseño y ejecución y haciendo los ajustes a que haya lugar, de tal manera que éstos realmente le aporten a la mitigación del riesgo y su materialización.
* Se debe gestionar por parte de la Oficina Asesora de Planeación, el análisis que debe realizar la alta dirección a los riesgos relacionados con las actividades tercerizadas en cabeza de los proveedores de la entidad. De igual manera que la supervisión de los contratos (como segunda línea de defensa) realice un monitoreo mensual a los riesgos identificados para cada uno de los contratos.

# Actividades de control

FORTALEZAS:

La UAECD cuenta con el diseño institucional y de procedimientos que le permite el diseño, desde la identificación de necesidades, de actividades de control ajustadas a la realidad organizacional. Se ha comprobado cómo el acompañamiento dado desde la OAPAP, como segunda línea de defensa, ha ayudado en la consolidación de actividades de control eficaces, y desde la Oficina de Control Interno como tercera línea a través de seguimientos y auditorías se ha asesorado a la alta dirección en el fortalecimiento del control. La implementación de la certificación ISO 9001-2018 logra estandarizar el aseguramiento de las estructuras de control establecidas por la UAECD. Se destaca así mismo, que las dependencias participan en el levantamiento y actualización de los registros de activos de información. La inclusión y seguimiento de actividades de control relevantes a infraestructuras tecnológicas.

DEBILIDADES:

Si bien en líneas generales se ha evidenciado el cumplimiento a los criterios establecidos para las actividades de control, en vista de las recomendaciones/acciones correctivas/oportunidades de mejora formuladas, se encontró que es un aspecto a mejorar con el propósito que éstas se ajusten a la guía para la administración de riesgos y el diseño de controles del DAFP.

Información y Comunicación.

# Información y Comunicación

FORTALEZAS:

La UAECD, cuenta con una Oficina de Comunicaciones, que hace presencia permanente en los medios de comunicación y ante la ciudadanía en general, a través de las redes sociales y sus páginas web.

Los Sistema de Información desarrollados por la Gerencia de Tecnología GT, como el SIIC, FOCA, CT, Avalúos Comerciales, CT y otros, que han coadyuvado a posicionar la Unidad, como una Entidad fuerte y reconocida en el ámbito público, como de gran capacidad técnica en la gestión catastral.

DEBILIDADES:

Deficiencia en los controles establecidos para garantizar la actualización permanente de la información publicada en página web institucional.

RECOMENDACIONES:

Formalización de la Política y Lineamientos para la gestión de Comunicaciones, la cual tiene relevancia debido a que define formalmente parámetros de referencia para el planteamiento de estrategias y planes de comunicación, la creación de medios institucionales, los planes de formación de competencias de las áreas comunicativas implicadas, entre otras.

# Actividades de Monitoreo

FORTALEZAS:

De conformidad con las actividades de monitoreo ejecutadas durante la vigencia, se evidencia que las actividades de monitoreo están implementadas y funcionan de manera correcta. El Comité de Coordinación de Control Interno se reúne

periódicamente y se ha dado cumplimiento al 100% de las actividades contempladas en el Plan Anual de Auditorías, generando acciones y oportunidades de mejora que permiten el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

RECOMENDACIONES:

Con el ánimo de generar mayores niveles de conocimiento y apropiación por parte de los servidores respecto al rol que desempeñan las 3 líneas de defensa dentro de la implementación del MIPG en la UAECD, se recomienda que en la vigencia de 2022 se lleven a cabo refuerzos respecto a la socialización del mapa de aseguramiento en la entidad y de las líneas de defensa.

Cordialmente,

 ORIGINAL FIRMADO

ELBI ASANETH CORREA RODRÍGUEZ

Jefe Oficina Control Interno.

Copia: Equipo Directivo

Anexo: Informe Estado del Sistema de Control Interno UAECD II Semestre 2021

Elaboró: Equipo OCI

Proyectó: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón– Profesional Especializado- Oficinade Control Interno.